FECHA: 13 de septiembre de 2021

SEÑORES: **BREYNER LLANOS POLO // Asesor de Despacho// Secretaría General del Distrito.**
JUAN PABLO COLLANTE FONSECA// Asesor Externo Oficina de Compras // Secretaría General del Distrito.
CESAR CONSUEGRA MARTINEZ // Asesor de Despacho, Gerencia de las Tic.

REFERENCIA: Designación Comité Evaluador IMC-039-2021

OBJETO: "CONTRATAR LA RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO DE FIREWALL CHECK POINT Y SU SOPORTE".

De manera atenta les informo que han sido designados para realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de la referencia, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Asesor de Despacho de la gerencia de las Tic tendrá a su cargo la verificación de los requisitos de orden técnico, el Asesor de despacho de la Secretaría General del Distrito, tendrá a su cargo la verificación de los aspectos jurídicos y consolidación del informe y el asesor externo del área de compras de la Secretaría General del Distrito tendrá a su cargo la verificación del ofrecimiento económico. Los términos y condiciones para la evaluación, así como los documentos de los oferentes podrán ser consultados en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y los resultados de dicha evaluación deberán ser entregados en el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección del asunto.

Atentamente,

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito

Revisó: Eliana Severiche // Asesora Externa en contratación, Secretaria General.